

OFIHOSE S.A.

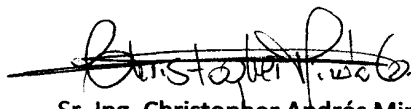
En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2009 a las 15h00 se reúne en Junta Ordinaria de los accionistas de la compañía **OFICCE & HOME OFIHOSE S.A.** Como primer punto del orden del día se pide al Secretario de la Junta Sr. Roger Minda García, dar lectura del acta de la Junta anterior, la misma que se resuelve aceptarla por unanimidad. La Sra. Presidenta dispone que el secretario lea el segundo punto de orden del día; Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones y sobre el Estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico de 2008.

El Gerente General, Sr. Ing. Christopher Minda García procede a leer el Balance de Ganancias y Pérdidas, sobre los que realiza explicaciones tendientes a que la Sala tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2008. Concluida la intervención del Secretario, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, las cuentas y el Estado de Ganancias y Pérdidas presentado por la Administración. La junta por unanimidad resuelve: Aprobar el Balance General, las cuentas y Estado de Ganancias y Pérdidas presentado por la Administración.

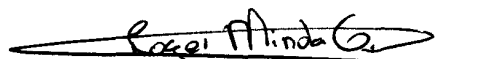
En Acto seguido la Sra. Presidenta Ejecutiva, dispone se inicie a tratar el tercer punto del orden del día esto es, resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2008. La Presidenta manifiesta que en relación a la cuenta de Ganancias y Pérdidas las operaciones del 2008 arrojan la utilidad de **USD\$101,22** de la cual debe deducirse el 15% para la participación de los empleados que corresponde a la cantidad de **USD\$15,18** el impuesto a la renta que es la cantidad de **USD\$21,51** quedando la cantidad de **USD\$64,53** para ingresar a la cuenta de utilidades. La Junta por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar en todas sus partes la distribución de utilidades del año 2008 conforme la recomendación de la Presidenta. No habiendo otro punto a tratar la Sra. Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se lee esta acta la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificación para constancia de lo cual la suscriben los accionistas concurrentes a la sesión que representan el 100% del capital pagado de la compañía en unidad de acto con la Sra. Presidenta de la sesión y suscrita por el Gerente y el Secretario de la Junta.




Sr. Ing. Christopher Andrés Minda García

GERENTE GENERAL


Sr. Roger Minda García

SECRETARIO JUNTA